

CIRCULAR N° 21.873/21

Montevideo, 15 de Junio de 2021.

DE: DIRECCION GENERAL

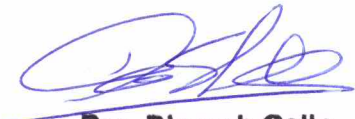
A: TODOS LOS SERVICIOS DE CAPITAL E INTERIOR

ASUNTO: PARO GENERAL CONVOCADO POR PIT CNT JUEVES 17 DE JUNIO.

Con motivo del Paro General convocado por el PIT CNT para el próximo Jueves 17 de junio, se exhorta a que se garantice la apertura de todos los centros del Sistema INAU (de gestión directa y por convenio) para asegurar el funcionamiento que permita la atención de niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Asimismo las oficinas deberán garantizar también un funcionamiento mínimo según su modalidad de trabajo actual.

Lo antedicho es sin perjuicio del derecho de huelga y del cumplimiento de la normativa vigente al respecto.



Dra. Dinorah Gallo
Secretaria General
Dirección General
INAU